

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN: "10+1 EN REFERENCIAS SELECCIONADAS MSD"

1. Nombre de la Campaña

OFERTAS ESPECIALES 10+1 EN REFERENCIAS SELECCIONADAS MSD

2. Objetivo

Incentivar la compra y rotación de productos biológicos y farmacológicos de la línea **MSD GANADERÍA** a través de la aplicación de una bonificación especial consistente en la entrega de una (1) unidad adicional por cada diez (10) unidades de la misma referencia adquiridas durante el periodo de vigencia establecido.

3. Vigencia

La promoción será válida de manera estricta desde el **15 de abril hasta el 30 de abril de 2026**, o hasta agotar las existencias destinadas para esta actividad.

4. Participantes

Podrán participar en esta promoción todos los clientes de **COGANCEVALLE** (Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca) que adquieran los productos seleccionados en las sedes físicas autorizadas por la cooperativa.

5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

- El Participante deberá adquirir diez (10) unidades de una misma referencia de producto incluida en la promoción durante el periodo de vigencia.
- Por la compra de diez (10) unidades, el cliente recibirá una (1) unidad adicional de la misma referencia sin costo (Mecánica 10+1).
- La bonificación será aplicada de forma automática al momento de la facturación en la caja o canal de venta autorizado.

6. Condiciones Comerciales

Productos Participantes: La promoción aplica exclusivamente para las referencias seleccionadas de la línea **MSD GANADERÍA** debidamente identificadas en el punto de venta.



Canales Autorizados: Aplica para compras realizadas en los siguientes puntos de venta de **COGANCEVALLE**:

- **Tuluá:** Cra. 23 #29-28.
- **Cali:** Calle 52N # 5N-43.
- **Cartago:** Calle 10 # 13-65.
- **Buga:** Calle 1ra. # 11-11.

7. Beneficios u Obsequios

El beneficio consiste en la entrega de una (1) unidad de obsequio por cada diez (10) unidades compradas (bonificación 10+1) de las referencias participantes de productos **MSD**.

8. Condiciones de Entrega o Redención

- La bonificación será aplicada directamente sobre el documento de venta correspondiente al momento de la facturación.
- La aplicación del beneficio está estrictamente sujeta a la disponibilidad de inventario físico en el momento de la compra.
- La factura de venta legalmente emitida constituye la única evidencia válida para la redención del beneficio.

9. Responsabilidades del Organizador

COGANCEVALLE y **MSD** se comprometen a:

- Aplicar correctamente la bonificación 10+1 a las facturas que cumplan con los requisitos de la campaña.
- Garantizar la disponibilidad del inventario de los productos promocionados durante la vigencia, hasta agotar las existencias destinadas a la dinámica.

10. Exclusiones

- La promoción aplica términos y condiciones y, por tanto, **no es acumulable** con otros descuentos, convenios, notas crédito o promociones vigentes.
- No aplica para productos de la marca **MSD** que no pertenezcan expresamente a las referencias seleccionadas.
- No aplica para compras realizadas fuera del periodo de vigencia establecido.
- El beneficio no es transferible, no es canjeable por dinero en efectivo, ni aplicable a compras realizadas bajo condiciones especiales de crédito no autorizadas.

11. Pérdida del Beneficio

El Participante perderá el derecho a la bonificación si:

- Intenta aplicar el beneficio a productos no incluidos en las referencias participantes.
- La compra se realiza antes del 15 de abril o después del **30 de abril de 2026**.
- Intenta acumular el beneficio con otros descuentos o acuerdos comerciales previos.

12. Consideraciones Legales

Aceptación: La participación en esta promoción implica la total aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

Modificaciones: **COGANCEVALLE** se reserva el derecho de modificar, suspender o dar por terminada la promoción en cualquier momento por razones de fuerza mayor o agotamiento de stock, informando oportunamente a través de sus canales oficiales.

OFERTAS
Especiales

MSD
Salud Animal

10+1

Imizol
(todas las presentaciones)

Panacur FT

Halocur

COGANCEVALLE
COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA
Es Apoyo Efectivo al Ganadero!

TULUÁ Cra. 23 # 29-28 ☎ 316 318 9247	CALI Calle 52N # 5N-43 ☎ 311 647 4018	CARTAGO Calle 10 # 13-65 ☎ 315 343 0667	BUGA Calle 1ra. # 11-11 ☎ 317 501 3944
---	--	--	---

**Aplican términos y condiciones, oferta válida del 15 de Abril al 30 de Junio de 2026.*

